

Curiosidades y vulgarización

Algo sobre baterías de "autos"

Cómo se planeó la Copa Davis

La batería es uno de los elementos que más contribuyen a la comodidad del automóvil. La facilidad del arranque, una buena luz por la noche, el sonoro avisador y una chispa potente, en los motores con ignición por batería, son cuatro cosas sin las cuales la conducción resulta desagradable y hasta peligrosa. Sin embargo, no se suele apreciar su valor hasta que faltan, y muchas veces nadie se acuerda de la batería si no falta el arranque eléctrico y hay que agarrarse a la manivela, o se vuelve de una excursión a oscuras, desahogado y expuesto a algo desagradable. Claro está que esto ocurre solamente en los coches en los que la chispa produce la magneto.

Nada más fácil que cuidar bien una batería. Si el dinamó produce corriente en cantidad adecuada—para comprobar lo cual no hay más que vigilar el amperímetro—hasta con añadir agua destilada, o acidulada de cuando en cuando, de modo que las placas de la batería no queden nunca sin el baño necesario para que su interior se conserve en buen estado. En lo que al exterior se refiere, conviene mantenerlo lo más limpio posible, y de tiempo en tiempo, soltar las tomas de corriente de los cables o terminales, rasar las eflorescencias verdosas, que en ellos se suelen formar y volver a colocar las cosas en su sitio, cubriendo los terminales, una vez apretados, con una capa de vaselina, o, en su defecto, cualquier sustancia grasa, que contribuirá a evitar la formación de nuevas eflorescencias.

Las dos cosas que más daño hacen a una batería son las descargas excesivas y la falta de agua. Para combatir la producción de descargas excesivas, en cuanto se note que una batería está débil, debe averiguarse primero, si el dinamó produce bastante corriente; segundo, si el carburador y la ignición están bien reglados y no dificultan el arranque, haciendo preciso largo funcionamiento del motor al efecto, y tercero, si no hay en la instalación eléctrica algún corto circuito o alguna pérdida que contribuyan a la descarga de la batería. Para comprobar esto último basta soltar de la batería uno de los cables, y luego con las luces y la ignición, apagadas, tocar con el varías veces la toma de corriente o polo de la batería; si saltan chispas es que existen pérdidas, tanto mayores cuanto más fuertes sean las chispas.

La falta de agua se puede deber a la evaporización natural o al exceso de carga. La primera es inevitable, y en cuanto al exceso de carga es conveniente para evitarlo, sobre todo en los días muy calurosos de verano y si se hacen largos recorridos, encender los faros, una vez al día, para que la batería no tome corriente. Una carga excesiva en una batería con poca agua es tanto más peligrosa que una descarga fuerte. Una cosa muy importante para la conservación de la batería es que estén bien limpios los contactos (padal, botón de pie o de mano) del arranque. Los contactos sucios aumentan considerablemente el consumo de corriente durante el arranque.

Una batería de un coche de tipo corriente debe durar, por lo menos, de año y medio a tres. Con buenas baterías, bien cuidadas, se pueden aprovechar cinco y más años.

Al renovar una batería, siempre se debe comprar una buena marca. Las sin marchamo conocido, de precio reducido, no dan buenos resultados, y una batería escasa se estropea rápidamente.

El reglamento inicial de la Copa Davis se debe al gran deportista norteamericano Mr. Dwight F. Davis, de San Luis, gobernador que fue de Filipinas, que en 1899, y entre los rápidos progresos realizados en el tenis, tuvo la idea de ofrecer una copa destinada al equipo ganador de un encuentro Estados Unidos-Inglaterra.

Este entusiasta deportista dejó previsto que se jugaran cinco partidos, cuatro individuales y un doble. Esta fórmula ofrece la ventaja de no necesitar más de dos jugadores como mínimo. Pero deja la posibilidad a los concursantes de designar cuatro jugadores, de modo que los dos del partido doble podían no ser seleccionados para los partidos individuales. Además, el reglamento previene que el país campeón tendrá el privilegio de hacer disputar en sus propios terrenos los encuentros para el título.

Tal es, a grandes rasgos, el resumen de la fórmula empleada. Estos preceptos—primitivamente concebidos—, para una lucha anglo-norteamericana—, exclusivamente dejaban, desde luego, la puerta abierta a otras naciones, y los acontecimientos han demostrado claramente que el donante del trofeo tuvo una gran vista.

ARTAJX
(Prohibida la reproducción).

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor titulado de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 18 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

PREMIOS DE UN CERTAMEN LITERARIO

Valencia 30.—Se ha hecho público el fallo del certamen de literatura organizado por la Juventud republicana, de Cullera, con motivo de cumplirse el VII aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez.

El Jurado ha concedido el primer premio, tema del presidente de la República, a la mejor composición libre, de Valencia 30.—Se ha hecho público el fallo del certamen de literatura organizado por la Juventud republicana, de Cullera, con motivo de cumplirse el VII aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez.

El Jurado ha concedido el primer premio, tema del presidente de la República, a la mejor composición libre, de Valencia 30.—Se ha hecho público el fallo del certamen de literatura organizado por la Juventud republicana, de Cullera, con motivo de cumplirse el VII aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez.

El Jurado ha concedido el primer premio, tema del presidente de la República, a la mejor composición libre, de Valencia 30.—Se ha hecho público el fallo del certamen de literatura organizado por la Juventud republicana, de Cullera, con motivo de cumplirse el VII aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez.

El Jurado ha concedido el primer premio, tema del presidente de la República, a la mejor composición libre, de Valencia 30.—Se ha hecho público el fallo del certamen de literatura organizado por la Juventud republicana, de Cullera, con motivo de cumplirse el VII aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez.

El Jurado ha concedido el primer premio, tema del presidente de la República, a la mejor composición libre, de Valencia 30.—Se ha hecho público el fallo del certamen de literatura organizado por la Juventud republicana, de Cullera, con motivo de cumplirse el VII aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez.

El Jurado ha concedido el primer premio, tema del presidente de la República, a la mejor composición libre, de Valencia 30.—Se ha hecho público el fallo del certamen de literatura organizado por la Juventud republicana, de Cullera, con motivo de cumplirse el VII aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez.

en prosa, o en verso, a don Federico Mendiábal, domiciliado en Jaén. El segundo premio a don Enrique Navarro Borrás, de Valencia. El premio del presidente del Consejo sobre el tema «Blasco Ibáñez ante España y la República», a don Ramón Sorribes Anglada, de Madrid. El premio al tema del ministro de Instrucción pública, titulado «El sentimiento del paisaje en la obra de Blasco Ibáñez», lo ha obtenido don José Ojeda, redactor de «La Libertad». Fueron concedidos otros premios.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SÍFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD DE PIEL EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 8 a 5 - Duquesa, 11, pral.

Varias noticias

En Barcelona, unos individuos golpearon a un guardia de Asalto que iba de paisano.

La policía detuvo a diez extranjeros sospechosos.

Han sido reconocidos por los damnificados, varios sujetos detenidos como atracadores.

Un concejal de Valencia ha propuesto la construcción de un mirador de 80 metros que se denominará de Blasco Ibáñez.

El gobernador de dicha capital salió para Madrid.

En Sevilla se ha celebrado una reunión para tratar del grave problema del paro en el pueblo de Guillena.

Se gestiona sean radiadas en todas las emisoras del mundo las fiestas de Semana Santa.

El fiscal militar pide para el director de la Fábrica de Armas de Oviedo la última pena y 1.881.387 pesetas de indemnización.

Ha llegado a Tenerife el príncipe Jorge y la princesa Mariana. Se dirigen a las Indias Occidentales británicas.

Ha quedado resuelta la huelga de peluqueros de Puertollano.

El gobernador de Córdoba ha dicho que el presidente de la República ha aceptado la presidencia honoraria para el centenario de Matrimonios.

LA TOS
Cualquiera que sea su origen se cura siempre instantáneamente con el empleo de las
PASTILLAS VALDA
antisépticas
Producto incomparable contra Enfrías, Doctores de la Garganta, Laringitis, resaca, o invertebrada, Bronquitis agudas o crónicas, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.
Fíjese bien: pídalo, exíjalo en todas las farmacias la caja de las verdaderas Pastillas Valda llevando el nombre VALDA

LIBRO-FIGURINE-ESTILOGRÁFICA
GARANTIA PERPETUA
para las PLUMAS ESTILOGRÁFICAS
KAWECO-ORIGINAL
KAWECO-ORIGINAL garantiza en perfecto funcionamiento de las plumas de esta marca, y sustituye gratuitamente todas las piezas que se rompan
POR PESETAS 49,50
Puede Vd. adquirir una Estilográfica de igual o superior calidad a las de otras marcas que valen 75 a 100 pesetas.
VENTAS A PLAZOS: el primero de 12 pesetas; cinco restantes de 7,50
LIBRERÍA "GRANADA" GRAN VÍA 49-51 TELEFONO 3173

ANUNCIO

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Granada

Debido a adquirir los viveres y artículos necesarios para este Establecimiento, se convoca para que los que deseen hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 4 del próximo mes de Febrero, en segunda convocatoria, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación a las ofertas convenientes en forma definitiva de los artículos siguientes: Carbón antracita, carbón vegetal, fruta fresca y patatas.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores en sus proposiciones el último recibo de la contribución industrial, pudiendo examinar las muestras de los artículos, así como las condiciones técnicas y legales, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.

Será de cuenta y abono de los oferentes el importe de los anuncios a prorrateo, como asimismo se les hará el 1,30 por 100 de descuento de pagos del Estado, siempre que se les adjudique algún artículo.
Granada 26 de Enero de 1935.—El Presidente, Antonio Muñoz.

NOTICIARIO MUNDIAL

CRISIS DE LA PRENSA

Berlín.—La tirada de algunos periódicos que antiguamente gozaban de gran popularidad ha disminuido notablemente en consecuencia de la implantación del régimen hitleriano. El «Berliner Tageblatt» ha descendido de doscientos cincuenta mil ejemplares diarios en 1933 a poco más de 30.000 en 1934. El «Berliner Morgenpost» ha descendido de 650.000 a 350.000, y la producción de papel de periódicos ha bajado del 46,8 por 100.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS RUIDOS

Milán.—Después de los magníficos resultados logrados en Roma, otras varias capitales de Italia han adoptado el nuevo reglamento que suprime los ruidos superfluos en el tráfico ciudadano; la ciudad de Padua ha decidido organizar una semana del silencio como

ensayo de una reglamentación definitiva.

LOS SUELDOS DE LOS AVIADORES

París.—Los pilotos de líneas aéreas internacionales pagados a base de un sueldo y de una prima kilométrica, llegan a ganar en Europa entre 80 y 90 millones de francos al año; en el recorrido transatlántico, la prima es de 3,75 francos por kilómetro, o sea 11.000 francos por viaje. Los radiotelegrafistas y mecánicos cobran la mitad; así que para una tripulación de seis personas para cada viaje, le cuesta a la compañía 44.000 francos de prima.

UN CLIENTE PELIGROSO

Belgrado.—En el Tribunal de esta capital se está tramitando un pleito de un odontólogo contra uno de sus clientes, el cual, durante la extracción de una muela, probablemente, a causa del dolor, le mordió un dedo, con tan mala fortuna, que no tuvo más remedio que amputárselo.

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Precio de subasta	Ptas.	Cts.
Clase de ganado:		
Bocorros	2	30
Novillos	0	00
Toros	2	35
Bueyes	0	00
Vacas	2	30
Vacas de rastra	0	00
Borregos	15	30
Borregos primales	0	00
Ovejas	0	00
Chotos	3	00
Cabras	5	20
Machos	0	00
Venta en el Mercado		
Carne de primera	6	00
» de segunda	5	50
» de tercera	4	50
» de cuarta	4	00
Borrego con hueso	8	75

Consultorio Jurídico

Teléfono 1-0-1-8 Cuesta Progreso, 3
GRANADA
Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales. Cobro de créditos en general. Consulta de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

“La Moda Práctica”
es, por su gran utilidad, preferida entre todas las Revistas

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos.
Cada palabra más, 5 céntimos
Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

SANATORIO Cruz Roja. Estancia de enfermos para intervenciones quirúrgicas. Asistencia por el método particular del enfermo o a su elección por profesores de la Cruz Roja. Precios: Habitación con dos camas, 5 pesetas. Cama suelta, 3 pesetas. (Mínimo, 10 días). Comida a parte, por cuenta del paciente.

ENSEÑANZA mecánica construcción automóviles Bonel. Cruz, 31, duplicado.

LAPIDAS MAUSOLEOS SARCOFAGOS
panteones, enchapados y toda clase de trabajos de cantería, podrá usted adquirir en las oficinas de Enrique Muñoz, Campo Verde, 4. Especialidad en figuras de mármol Granada.

El mejor purgante es el aceite de Ricino GOLOSO, de sabor naranja.

LEA NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

De Instrucción pública

REUNIÓN DEL CENTRO DE COLABORACIÓN DE HUÉTOR TÁJAR

A las once de la mañana del día 26 del corriente se ha celebrado en Huétor Tájtar la reunión reglamentaria del Centro de colaboración pedagógica.

A causa del mal tiempo sólo asistieron a la reunión los maestros de este pueblo señores Herrero y Raso y señorita Castillo; señores Casares, Muñoz García Pardo, y los de Algarinejo, señorita Robles y señor López Bejarano.

Ante un grupo de niñas de su clase explica la señorita Piedad Castillo la lección modelo, que trata de «Meteoros acuosos». Usando de un método instructivo y práctico, y aprovechando la oportunidad del tiempo, resultó el trabajo de la señorita Castillo un modelo acabado de perfección pedagógica. Muy bien la señorita Castillo, que posee buenas cualidades de maestra.

A continuación actúa como ponente la señorita Angelina Robles, maestra de Algarinejo. Titula su trabajo «La Moral en la Escuela. Importancia del conocimiento de sí mismo».

Comienza la señorita Robles su disertación demostrando que la formación moral del niño es obra del ambiente y de la actividad personal, contrastada y dirigida por el ejemplo vivo que le rodea.

deca. Afirma que en este sentido ningún libro ni ninguna exhortación podrá sustituir la influencia directa de la realidad. Pero esto, con ser mucho, no es bastante: es necesario remover las tendencias morales, aún confusas en el espíritu del niño y provocar su cristalización en un precepto que quede como guía de su conducta.

Hace resaltar la necesidad de iniciar a los niños en el conocimiento de sí mismo para que conozcan sus cualidades y defectos. Cita la sentencia de Sócrates «conócete a ti mismo», e indica que en la escuela se debe seguir sin vacilación.

Trata extensamente la atención como medio de captar las simpatías sociales y hace muy acertadas observaciones, que conducen a que el niño se estudie a sí mismo.

Al terminar su brillante y bien razonada disertación, la señorita Robles fue muy felicitada por sus compañeros. La próxima reunión tendrá lugar en Huétor Tájtar el día 2 del próximo mes de Marzo, y en ella dará la lección don José Casares, y será ponente la señorita Asunción López de Viñuesa, maestra de Villanueva Mesía.

El deporte de nieve en los pueblos

LA S. S. N. ORGANIZARÁ LA CARRERA LOCAL DE FONDO EN LOS MONTES DE GUADIX

El pasado domingo tenía anunciada la Sociedad Sierra Nevada una carrera local de fondo (14 kilómetros) que había de celebrarse en las pistas de nuestra Sierra; pero a consecuencia del temporal de nieve hubo de suspenderse.

Coincidiendo con el deseo de numerosos esquiadores de la región y con la iniciativa de la revista de montaña «Ski», la Sociedad Sierra Nevada ha querido iniciar una labor de difusión de los deportes de nieve, por los pueblos de importancia de nuestra provincia, organizando la mencionada carrera en el pintoresco pueblo de Guadix, en cuyos alrededores la nieve se encuentra en perfectas condiciones para esquiarse.

Este acuerdo ha sido muy gratamente acogido por todo el elemento deportivo de Granada y se espera una gran concurrencia el próximo domingo.

La Sociedad organizadora recomienda a todos cuantos se interesen por esta expedición, acudir a inscribirse antes del viernes, día 1.º de mes, en el domicilio del señor Spínola, plaza del Carmen, 27, a fin de tener un cálculo de las plazas que han de reservarse en los autobuses que se dispondrán al efecto.

A los esquiadores que pretendan tomar parte en la carrera, se les advierte que han de estar provistos del correspondiente certificado médico-deportivo, condición inexcusable para tomar parte en la misma.

Si las condiciones del terreno o las condiciones de la nieve no permitieran efectuar el trazado sobre el recorrido de 14 kilómetros, se celebraría en su lugar, una carrera de slalom y velocidad combinadas.

Además de los premios ya anunciados para la carrera del pasado domingo, se está gestionando la donación de otros de gran importancia.

Está en los deseos de la Sociedad organizadora continuar esta labor de propaganda de tan maravilloso deporte con sucesivas excursiones a Orjiva, Lanjarón y Capileira.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 31.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:

Guerra.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo la gran cruz de segunda clase de la Orden del Mérito militar con distintivo blanco al comandante de Artillería don Carlos Martínez.

Otro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el reglamento de Ferrocarriles.

Otro para que presente a las Cortes proyecto de ley reorganizando el personal de las bandas militares.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Administración ha presentado don Tomás López Hormida.

Otro nombrando director general de Administración a don Carlos Echagure Ocio.

Orden concediendo a varios jefes y oficiales de la Guardia civil el premio de efectividad que se señala a cada uno.

Hacienda.—Orden señalando en 1935 el importe del recargo que han de satisfacer en la primera decena del mes de Febrero las liquidaciones de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

Industria.—Orden disponiendo se abone a la Compañía Transmediterránea el importe líquido de la dozava parte de la subvención correspondiente al mes de Enero actual.

Medios de goma, calidad insuperable, vende a precios de fábrica el

Dr. MEGIAS
Catedrático y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE EFECTIVIDAD DE

DIDOS NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
DE TRES A CINCO

VARICES Medias de goma, calidad insuperable, vende a precios de fábrica el

Bazar "RAYOS X"
HERNIADOS: Aparatos a medida para curar vuestras HERNIAS
Fajas Caucho IDEAL. Sólo las vende a pesetas 20 el
BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

Folleín de EL DEFENSOR

WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY

Traducida directamente del inglés por
Gregorio Lafuerza

Editorial RAMON SOPENA
Provenza, 33 al 37 - Barcelona

La Feria de las Vanidades

(Vanity Fair)
NOVELA SIN HEROES

Jacó, lo que había para que a Amelia la hiciera Jorge. Como Rebecca como le había cambiado el nombre, y cuando de ordinario cantaba bien, llenando de admiración a su misma amiga. Jorge sostuvo su opinión, con manifestación de justicia, pues no cabe dudar que Rebecca cantó incomparablemente mejor que Amelia. Principió entonces un canto farragoso, del que José no entendió palabra, ocurriéndole lo mismo a Jorge, y a continuación, una serie de palabras inglesas, que hicieron furor cuando años atrás, cuyos temas principales fueron nuestros marineros, nuestro rey, la pobre Sra. María la de los ojos Azules, etc., etc. No son prodigio de brillantez musical, es cierto, pero hablan al alma y son mejor comprendidas que las «lagrimas», «sopirios» y «felicitas», con que en la actualidad nos regalan los Donizettis.

Entre balada y balada, se estuvieron conversaciones del género sentimental pero el «clon» de la audición fue el canto siguiente:

como un sudario del eterno muerto; furioso, el ventisquero vomitaba copiosas de nieve sobre aquel desierto. Con vivo resplandor, una cabana brindaba dulce asilo al caminante; la luz ardía en su interior extraño, alegre como estrella parpadeante. Llegó a su puerta un huérfano, y al ver la viva llama roja de la hoguera, creyó notar más frías en su ser las ráfagas del viento; y más de fieras las garras frías de la impía nieve, turbio cristal del que la Muerte bebe. Viéronle en el umbral, desfilado, el corazón sin alas, medio muerto, sin voz, sin movimientos, aterido, glacial el alma y con el cuerpo yerto. Ecos de caridad junto a él vibraron, rostros de bienhechor le acogieron y los besos del fuego lo animaron, y sus labios de nuevo sonrieron.

Cuando llegó la aurora, el acogido, el huérfano se fue del blando nido, donde llegó como ave maltratada por el rigor de la campal helada. Triste el destino de los pobres seres que a la vida eterna la Desdicha envía!

Huérfanos de la Vida, sin placeres, sin techo, sin hogar, sin alegría... ¡Dios tenga compasión de aquellos seres que hacia la estepa la Desdicha envía!

En las palabras «el huérfano» se fue del blando nido supo poner tal sentimiento, que emocionó a todos sus oyentes. La voz armoniosa de Rebecca temblaba cuando terminó el canto, y cuando pidió compasión para aquellos seres que hacia la estepa la Desdicha envía, por las mejillas de Amelia rodaban dos lágrimas. Todos comprendieron que el canto se refería a su próxima marcha y a su triste condición de huérfano. José Sedley, amante de la música y dotado de un corazón compasivo, escuchó extasiado los comienzos del canto y sintió hondo entusiasmo hacia el final. De no faltarle el valor, si Jorge y Amelia se hubiesen hallado distanciadamente, el estado de soltero de José Sedley habría tenido pronto fin, con daño evidente de esta obra, que no hubiera sido escrita; pero presencios de testigos se lo supieron, y aunque Rebecca abandonó el piano apenas terminó el canto para buscar la media luz del salón iluminado, no pudo ir a buscarla José, porque se presentó en aquel momento Sambo con una bandaja de

sandwiches, vasos y un par de botellas, que trajeron al punto toda atención. Cuando el garon las señoras de la casa, nuestros cuatro jóvenes formaban dos grupos de a dos y hablaban con tal animación, que ni oyeron el rodar del coche. José estaba diciendo:

—Una capitá, mi querida señorita Rebecca. Nada mejor que un poquito de flor después de su inmenso... su arrebatador...

—¡Bravo, José!—gritó su padre. No necesitó más José para callar alarmado y para despedirse. Aquella noche no se la pasó despierto, preguntándose muy seriamente si estaba o no enamorado de Rebecca, porque la pasión amorosa jamás invadía en el espíritu en el sueño de José Sedley; pero si pensó que le sería muy agradable ir con ella como durante la velada, y que una mujerita tan distinguida como Rebecca, que hablaba francés mejor que la misma señora del gobernador general, produciría enorme sensación en Calcuta.

—Es evidente que la pobre-cita está muerta por mí—se decía—. En cuanto a riquezas, posee poco más o menos la casa José, porque se presentó en aquel momento Sambo con una bandaja de

Tales fueron las meditaciones que arrullaron su sueño.

A la mañana siguiente, antes de la hora del almuerzo, se presentó José Sedley a Rebecca, que estaba escribiendo a sus más queridas amigas del colegio de Chiswick. Una y otro miraron a Rebecca, la cual dobló la cabeza y se puso roja como la grana. Sambo anunció a José con voz campesina y sonrisa pícaro: el galán venía con dos enormes ramos de flores, que ofreció a las dos damas, haciendo sendas y solemnes cortesías.

—¡Bravo, José!—gritó Jorge.

—¡Gracias... gracias, José!—exclamó Amelia, presentando a su hermano una mirilla, que José no besó.

—¡Hermosos celosiales fi rest!—dijo Rebecca, aproximando el ramo a la nariz y alzando los ojos hacia el techo con expresión de extática admiración.

Es posible que antes al aproximarse el ramo a la nariz, viese si entre las flores había escondido un «billet doux»; pero no; no había celos.

—¡Han perdido también el lenguaje de las flores en Bogg y Wolah, José?—preguntó Jorge riendo.

—¡Bah!... ¡Bah!... Qué pira sería hacer caso de tonterías semejantes!—replicó el galán sentimental—. Los he compra-

do y ahí están... celebrando que sean del gusto de las niñas... También he comprado una piña, Amelia; la di a Sambo...

Rebecca dijo que no las había probado nunca y que ansiaba saber si era fruta de su gusto.

Con un pretexto cualquiera salió Jorge de la estancia: momentos después hizo otro tanto Amelia, y José y Rebecca quedaron solos. Esta última veía el bolsillo de seda verde, manejando las agujas con rapidez asombrosa.

—¡Qué hermoso canto el de anoche!—exclamó José—. Casi me hizo llorar; palabra de honor.

—Prueba de que su corazón es tierno, hermoso; pero que todos los Sedley poseen un admirable cualidad.

—Me ha pasado toda la noche en claro, tarareando el canto. A las once llegó mi médico, y me encontró cantando.

—¿De veras? ¡Cántelo!... cántelo ahora! ¿Me gustará oír cómo lo canta!—¡Yo? ¡Oh, no!... ¡Usted, Rebecca, usted es quien debe cantar!—

—En este momento no, señor Sedley—contestó Rebecca lanzando un suspiro—. Mi situación de ánimo no está para cantar, aparte de que tengo que terminar este «bolsillo»... ¿Quiere usted ayudarme, señor José?

Y antes de que el ex administrador de la Compañía de Indias supiera que exigían de él, se encontró sentado a un palmo de distancia de Rebecca, mirando la extasiada y sonriente, extendiendo los brazos como en actitud de llorar y con una media de seda verde que pasaba de muñeca a muñeca y que Rebecca estaba devanando.

En tal posición romántica fué sorprendida la interesante pareja por Jorge y por Amelia. La seda estaba devanada, pero José no había hablado palabra.

—Esta noche, lo hará, amiga mía. Esta noche sin falta—dijo Amelia a oído de su amiga, oprimiendo suavemente su mano.

Jos

Una proposición de la Lliga sobre política de contingentes origina un amplio debate

A propuesta del señor Pérez Madrigal se celebra sesión secreta, tratándose en ella de la actitud abstencionista de los socialistas

Finalmente continúa el debate sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

Madrid 30.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul, el ministro de Industria y Comercio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Pascual Leone, de Unión Republicana, pide al Gobierno un asentimiento de piedad para los condenados a muerte.

La presidencia ofrece trasladar el ruego al Gobierno.

UNA PROPOSICIÓN SOBRE POLÍTICA DE CONTINGENTES

Se da cuenta a la Cámara de una proposición, no de ley, presentada antes de la suspensión de Cortes, sobre política de contingentes.

La defiende el señor Badia, de la Lliga Regionalista de Cataluña, quien dice que grave es el déficit presupuestario, pero aún es más grave el déficit de nuestro comercio exterior, que constituye una verdadera sangría para nuestra economía.

Esta política vino a España cuando ya era casi vieja en otros países y se implantó precisamente, con ocasión del tratado con Francia y verdadera mente contra viento y marea, pero ya que llegaron a España los contingentes, busquemos el modo de neutralizar sus efectos.

Los productos contingentados se elevan hoy a un centenar. Todo ello ha creado un ambiente de suspicacia y recelo en el ministerio de Industria y Comercio. En la ley se señalan contingentes a cada país, se señala una para cada materia, y por medio de licencias se distribuye entre importadores españoles.

Los contingentes proteccionistas vienen a neutralizar la política de contingentes; pero por sí solo fuera poco, ha aparecido un decreto antidumping, que no sirve para evitar el dumping extranjero y supone poner la economía privada en manos del Estado.

No es un secreto el que las licencias de exportación se han repartido a boleo, incluso a importadores improvisados.

Quisiera saber si en muchos casos coinciden los nombres de los beneficiarios de esas licencias con los datos que figuran en la Aduana.

Declaro que ha habido casos en los que se han importado cantidades mayores que las que permitía el contingente establecido. Pregunta si en España hay una minoría de importadores que esté conforme en reconocer que los remanentes se han distribuido con equidad.

Se ocupa de algunas importaciones, como, por ejemplo, la de huevos, que en dos años han crecido en once mil toneladas, en perjuicio de la economía agrícola nacional. En tanto las materias que repercuten en industrias como la de la construcción, tan ligada al paro obrero, sufren un descenso.

Censura la política exterior seguida durante los últimos meses, y cita concretamente los casos de Rumania y Turquía. Quiere saber si se ha de continuar con la política de contingentes proteccionistas. Esta política de contin-

gentes supone el control en el mercado con vistas al comercio exterior, pero de ninguna manera el proteccionismo.

Tiene noticias—dice—de que el ministro de Industria y Comercio prepara una ordenación de todo lo legislado sobre contingentes, para resumirlo en un decreto. Esto tiene el peligro de que se suceda en el cargo pueda modificarlo. Para darle estabilidad al asunto, debe venir al Parlamento mediante un proyecto de ley que regule de una vez esa política.

Termina su proposición en la parte referente al ministerio de Industria y Comercio, pidiendo la publicación de las licencias de importación.

Dirigiéndose después al ministro de Hacienda, se refiere al mercado de divisas y cita los casos de bloqueos existentes en algunas naciones. Pide que se siga en este problema una política de compensación. El ministro de Hacienda dijo en una ocasión, con cierta valentía, que no se podía adquirir petróleo a los países que no compran nuestros productos, pero está negando constantemente su afirmación con sus actos.

Precisamente el petróleo puede ser la base de una política de compensación. Cita el caso ocurrido en Rumania, que hizo una oferta a España de petróleo con el descuento del 10 por 100 y obligaciones a admitir en pago el 45 por 100 en productos españoles. Los ministros de Hacienda y Estado no se enteraron. ¿Es que predominaron los intereses de la Campa? ¿Es que predominaron los del Estado?

El señor Pascual Leone interrumpe diciendo: Es que está haciendo el señor Pérez Madrigal la política del calamar.

El señor Marco Miranda insistió en que no podía tratarse de un asunto como este en sesión secreta, y entendía que cuando volviera a tratarse de él en la Cámara se hiciera en sesión pública.

El señor Pérez Madrigal dijo que si la Cámara entendía que tenía más importancia la discusión sobre contingentes que este problema moral, los diputados habían perdido toda emoción ciudadana y se habían conducido como tenderos.

Seguidamente se levantó la sesión.

SE REANUDA LA SESIÓN PÚBLICA

A las cinco y media de la tarde se reanuda la sesión pública.

La presidencia advierte que el motivo de la sesión secreta no tiene nada que ver con el asunto que se está debatiendo.

Continúa el debate sobre la proposición, no de ley, del señor Badia, acerca de la política de contingentes.

(Entra el ministro de Trabajo.)

El señor García Guijarro, popular agrario, considera funesta la política comercial que se ha venido desarrollando, si bien considera beneficiosos los cupos en ciertos casos. Naturalmente, dice que si el ministro está animado de tan buenos propósitos, debe presentar un proyecto de ley de bases que impida se vea rebasado como otros ministros. Este proyecto sería una garantía para la política de contingentes.

Excita al ministro de Hacienda a firmar rápidamente el contrato de suministro de petróleo con Rumania.

El señor García Guijarro rectifica también brevemente y felicita al ministro de Industria por las ideas expuestas.

El ministro de Industria y Comercio traslada la felicitación del señor García Guijarro a sus antecesores y a los funcionarios a sus órdenes, y anuncia que a un próximo Consejo de ministros llevará un proyecto de ley regulador de la política de contingentes.

El señor Badia retira su proposición y se suspende este debate.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Continúa el examen y discusión del artículo 7.

El señor Navajas, agrario, presenta una enmienda, que el señor Casanova, por la comisión, rechaza.

(Preside el señor Rahola.)

También rechaza la Comisión una enmienda del señor Serrano Suñer, popular agrario.

Después de una intervención del señor Maroto, en defensa de una enmienda, el ministro de Agricultura hace uso de la palabra para dar unas explicaciones, siendo constantemente interrumpido por el señor Daza. El ministro ruega a los diputados la mayor celeridad en la discusión.

El señor Maroto retira su enmienda.

UNA ENMIENDA DE LA MINORÍA RADICAL, RECHAZADA EN VOTACIÓN

El señor Álvarez Mendizábal, radical, defiende una enmienda de su colega, el señor Baquero, y hace notar que es la primera que presenta la minoría radical. Se pide en la enmienda que la petición de revisión se pueda hacer transcurrido el primer año y antes de terminar el tercero, y que la renta señalada, después del juicio de revisión, tenga vigencia hasta el término del contrato.

La Comisión, representada por el señor Casanova, no la acepta.

Rectifican ambos oradores, y el señor Álvarez Mendizábal pide votación nominal.

El señor Lamamié de Clairac pide la lectura de determinados artículos del Parlamento, y una vez leído, hace uso de la palabra para exponer el criterio de que debe someterse a votación la enmienda del señor Álvarez Mendizábal. Protesta contra el hecho de que el proyecto de ley de Arrendamientos se discuta con la ausencia constante de grupos gubernamentales, lo que hace que jamás haya en el salón el número suficiente de diputados para una votación.

Se somete a votación nominal la enmienda del señor Álvarez Mendizábal, que queda rechazada por 82 votos contra 32.

Han votado a favor, radicales, Esquerra, nacionalistas vascos, Unión Republicana y algunos independentes. En contra, populares agrarios, Lliga, Renovación Española, y un grupo de independentes.

En votación nominal, 17 diputados votan a favor de una enmienda del señor Daza, independiente, y 76 lo hacen en contra.

Como han de votar cien diputados, no se considera válida y habrá de repetirse.

Se rechazan una enmienda del señor García Añace, popular agrario, y otra del señor Sierra Pomares, independiente.

PIDIENDO EL INDULTO DE DOS CONDENADOS A MUERTE

Se suspende esta discusión para dar lectura a una proposición pidiendo

(CONTINÚA EN CUARTA PLANA)

CON La Calefacción IDEAL CLASSIC

¡se está tan bien en casa!

No me esperéis en la tertulia. También esta noche me quedo en casa.

Visite nuestra Exposición

GRATIS

COMPANIA ROCA-RADIADORES

Paseo de Gracia, 23 BARCELONA

Mayo, 4 MADRID

Nuestros últimos modelos de calderas y radiadores, son todavía mas eficaces y económicos. Calientan con excelente rendimiento desde 2 habitaciones en adelante. Solo gastan 3 céntimos por hora y habitación.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El presidente del Consejo visita al jefe del Estado, celebrando con él una larga entrevista

Don Abilio Calderón no formará parte de la Comisión para reducir 200 millones en los presupuestos, porque habría que suprimir la mitad de los empleados

REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Madrid 30.—Esta mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales. Estudió el recurso interpuesto por el señor Martínez Domingo sobre la inconstitucionalidad de la ley sobre régimen provisional en Cataluña votada por las Cortes.

Se acuerda cumplir el trámite de que el Gobierno conozca dicho recurso.

Fué desestimado otro recurso interpuesto por el señor Companys y otros consejeros de la Generalidad.

A propuesta de don Basilio Álvarez, el Tribunal vio con agrado el hecho de que el vocal del mismo señor Abad Conde hubiera sido exaltado a la categoría de ministro.

Se eligió, por último, una comisión de Incompetencias, que formaron los señores Pedregal, Aleón y don Basilio Álvarez.

DON ABILIO CALDERÓN NO FORMARÁ PARTE DE LA COMISIÓN, PARA REDUCIR GASTOS EN LOS PRESUPUESTOS

Madrid 30.—Don Abilio Calderón, conversando con algunos diputados y periodistas acerca de su probable intervención en la reducción que piensa llevarse a cabo por el Gobierno en el presupuesto de gastos, como miembro de la Comisión parlamentaria que va a ser designada para efectuar esta labor, dijo que él no estaba dispuesto a aceptar ese nombramiento, porque entendía que tal labor de poda ha de hacerla el Gobierno o el ministro de Hacienda, pero nunca una comisión de diputados. Es una misión ingrata la de reducción de doscientos millones en los gastos de personal, pues habría que de-

jar o castigar a la mitad de los empleados para conseguirla.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA

Madrid 30.—El presidente de la Comisión parlamentaria de Agricultura ha entregado a los periodistas la siguiente nota:

«La comisión de Agricultura ha permanecido reunida bajo la presidencia del señor Álvarez Mendizábal, de once a dos de la mañana de hoy, habiendo estudiado todos los asuntos que tenía pendientes y adoptando por unanimidad las siguientes resoluciones:

Dirigirse al ministro de Agricultura rogándole que exprese lo antes posible el criterio del Gobierno en cuanto a las siguientes proposiciones de ley:

Sobre instalación de depósitos de trigo; importación de maíz exótico; sobre traslado al ministerio de la Guerra del servicio de cría caballar; adquisición de trigo por cuenta del Estado; sobre protecciones señoriales; suspensión de procedimientos de apremio contra los deudores de préstamos hipotecarios y otros.

CONTESTANDO A LOS COMENTARIOS SOBRE EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Madrid 30.—Esta tarde facilitaron en el Congreso la siguiente nota:

El ministro de Agricultura, ponente en el Consejo del anteproyecto de modificación de la ley Electoral, conoce los comentarios que se han hecho estos días sobre el texto publicado.

Mucho agradece el ponente, no sólo los comentarios amistosos, sino las críticas serenas y objetivas que permitan introducir mejoras hasta llegar al proyecto definitivo. Y aún agradece más determinadas censuras, no tan serenas, ya que a su juicio demuestran lo cierto del proyecto.

Respetuosamente, llama la atención de ciertas críticas sobre la conveniencia de que antes de censurar el sistema, procuren enterarse del mismo.

Por vía de ejemplo, sólo he de exponer el resultado de la aplicación de los sistemas a la primera vuelta de las elecciones del 19 de Noviembre en Madrid, capital, pues en segunda vuelta la confusión entre votantes de distintos partidos.

Este número ha sido visado por la Censura

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid 30.—El ministro de la Gobernación dijo de madrugada a los periodistas que de Oviado le comunicaban haberse recogido 34 armas de fuego y dos mil pesetas y se habían practicado tres detenciones.

dos a una misma lista puede originar errores. De haber sido separadas las candidaturas de derecha y radicales hubieran obtenido, por el juego del cociente, tres puestos los radicales, cinco las derechas y seis los socialistas, por la prima a la mayoría, otros tres puestos los socialistas. Es decir, en total los socialistas, cinco de derechas y tres radicales: resultando mucho más justo que el producido por la ley vigente.

Claro está, que en otras circunscripciones el resultado hubiera sido a la inversa; verivgracia: Badajoz, donde hubieran salido menos diputados de la coalición de derecha, y más de los socialistas, porque en dicha circunscripción la excesiva prima a la mayoría del sistema vigente favoreció a la coalición antiradicalista.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 31.—El jefe del Gobierno, después de asistir a un acto en honor del doctor Sloker, marchó a visitar a S. E. el presidente de la República. Después se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde llegó a las ocho de la noche, permaneciendo en ella hasta las nueve. Al abandonar el palacio de la Castellana, y en presencia de los informadores, se expresó en los siguientes términos:

—Nada puedo decir a ustedes sobre las penas de muerte, pues no he podido disponer de tiempo para cumplir los acuerdos del Consejo por tener que asistir al entierro del señor Mello Barreto y a la inposición de la cruz del Mérito Militar al doctor Sloker.

Luego sometí la firma pendiente a su excelencia, que era abultadísima. Mañana quedará todo resuelto y daré noticias a ustedes oficialmente.

Seguidamente pidió a los periodistas que dieran cuenta de lo que hubiera ocurrido durante el día.

—Yo—agregó—como dispongo de muy poco tiempo, sólo leo los periódicos, conociendo las noticias por sus titulares.

Al llegar a este punto de la conversación, un periodista le dio a conocer la presentación en la Cámara de una proposición, no de ley, firmada por quince diputados, entre ellos dos radicales, pidiendo el indulto de los dos reos condenados a muerte. El jefe del Gobierno, como respuesta a las palabras del reportero, dijo:

—Cuidado con lo que dicen ustedes. Es muy digno que la Cámara solicite el indulto, ya que sólo son atribuciones que competen al Poder ejecutivo. Y nada más.

La ley de Coordinación Sanitaria

Ternel 30.—Ha quedado constituido el Comité provincial de Clases Sanitarias y ha acordado dirigirse a los diputados de la provincia para que aboguen por la vigencia de la ley de Coordinación Sanitaria suspendida temporalmente en Diciembre.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Algunos nuevos dobles: Western Electric

Hoy Jueves 31 de Enero de 1935

PROGRAMA EN ESPAÑOL

«Cifesa» presenta su magnífica comedia musical titulada

LA SANTA Y EL LOCO

Por HERTHA THIELE y RODOLF KLEIN-ROGGE

Como complemento de programa se proyecta una película cómica.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

BUTACA, 1,00 GENERAL, 0,40

Mañana, Sorprendente Estreno

“EL PEQUEÑO REY”

Hablada en Español

Salón Nacional

Hoy Jueves 31 de Enero de 1935

Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche

PROGRAMA EN ESPAÑOL

Restreno de

El Relicario

Zuzuela cinematográfica

Rhobada y cantada en español

Fiestas de toros : Ante Jondo

De sabor netamente andaluz

Interpretación de excelentes artistas, entre ellos el popular actor cómico granadino

RAFAEL ARCOS

PRECIOS

Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.

Próximamente:

SOR ANGELICA

La película del año

Coliseo Olympia

GRAN ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO

Reproducción sonora KLAFILM

Hoy Jueves 31 de Enero de 1935

DÍA DE MODA

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11

PROGRAMA

«Atlantic Films» presenta un film de BENITO PEREJO

CRISIS MUNDIAL

Alegre y divertidísima ópera ESPAÑOLA por Miguel Ligerio, Alfonso Tudela, Antolita Colomé y Ricardo Núñez.

Diálogos de Felipe Sassone. Música de Gilbert. Decorados de Mignoni. Estudios G.E.A. de Madrid. Sonido Tobis Klangfilm.

¡la mejor película de las hechas en España!

PRECIOS

Butacas de patio 1,50

de general 0,80

Muy pronto, «CLEOPATRA»

En Español. La película del siglo

4.000.000 de dólares de coste.

10.000 artistas en escena.

Siguen las economías

El servicio de limpieza

Puesta a efectuar economías, la Comisión gestora del Ayuntamiento de Granada está resultando un portento. Se maravillan los mejores economistas del mundo si conciben las reformas que se van sacando de la cabeza nuestros gestores. No hace mucho, se acordó la reducción de los modestos salarios del personal de Arbitrios para economizar dinero, y ahora, siguiendo la misma táctica, se inicia el despido de empleados de la limpieza a título de reorganizar este servicio público. El procedimiento no puede ser más sencillo.

Con un optimismo verdaderamente admirable, los gestores llaman reorganización de la limpieza pública al hecho de restringir o suprimir el servicio de limpieza. Porque esto, y no otra cosa, es lo que se acaba de acordar, aunque se diga para satisfacción del pueblo granadino que la reforma supone un ahorro de más de sesenta y tres mil pesetas al año. Con este sistema se puede ahorrar un Ayuntamiento la totalidad del presupuesto de gastos.

Granada no tenía ni tiene un buen servicio de limpieza. El aspecto de las calles granadinas es la argumentación más elocuente. Pero este problema municipal no tiene más que dos soluciones. Reorganizar el servicio, dotándolo de personal competente y de material moderno, es decir, gastando en limpieza y riegos más de lo que actualmente se gasta, o ir al arrendamiento en condiciones que represente una garantía para la ciudad.

Aquí no se ha adoptado ni un camino ni otro. Ni reorganización eficaz ni arrendamiento conveniente. Se ha buscado una tercera solución, que consiste en «municipalizar» a los basureros particulares. De este modo el Ayuntamiento no tendrá un servicio público de

limpieza y todo quedará a cargo de esos doscientos cincuenta individuos que se dedican diariamente a la recogida de basuras de la ciudad. A esto se le llama pomposamente «reorganización».

Quisiéramos saber qué garantías de éxito ofrece este novísimo sistema en virtud del cual el Ayuntamiento deja un servicio tan importante como el de la limpieza al arbitrio de los basureros particulares. ¿Se cree que las calles granadinas van a estar más limpias con este procedimiento? Pero entonces, ¿qué es un servicio municipal? ¿Es que Granada no puede tener un servicio de limpieza bien organizado, capacitado para la misión que le está encomendada, responsable en el ejercicio de sus funciones y rigurosamente controlado por la autoridad competente?

Eso de entregar la limpieza de la ciudad a unos cuantos individuos que se dedican libremente a la recogida de basuras, será todo lo económico que se quiera, pero equivale a confundir a Granada con una aldea. Y eso no puede ser, ni a título gratuito. Lo que necesita Granada son servicios públicos bien montados, cuesten lo que cuesten, porque va en ello su prestigio y su progreso. Y para que el Ayuntamiento organice bien estas cosas paga el vecindario los impuestos municipales.

¿Nuevas normas? Aviado estamos los granadinos con ese empujamiento de la vida municipal. Y mientras se pone en práctica tan peregrino género de economías, nadie habla de sanear y reforzar los ingresos ni de mejorar la economía del Municipio mediante una inteligente labor presupuestaria. Pero lo peor de todo es esa especie de ruralismo—visión mezquina de problemas y soluciones—que se pretende implantar en Granada.

Los monumentos granadinos

Sobre la reforma del Patio de los Leones

El arquitecto de la Alhambra se ha limitado a devolver al famoso patio su fisonomía auténtica

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Todos los periódicos de Granada, incluso el de su digna dirección, vienen ocupándose, con mayor o menor insistencia, de la restauración recientemente efectuada en el templo oriental del Patio de los Leones de la Alhambra.

En la certidumbre—que seguramente usted comparte con nosotros—de que la misión de la prensa no sólo ha de ser de opinión pública, sino más bien orientarla y dirigirla, y aceptando la invitación que a algunos de nosotros han hecho diferentes periódicos, nos dirigimos a usted rogándole la publicación de esta carta, que nos ha dictado la tristeza de no ver debidamente resueltas en esta ocasión la muestra ni la justicia.

El que es sólo juzgar la cuestión atendiendo a algunas desorbitadas informaciones, cree que en la Alhambra se habían perpetrado caprichosas mutilaciones, reformas irreparables y profanaciones inauditas. Aunque sean conocidos, conviene, sin embargo, recordar los hechos.

En la segunda mitad del siglo pasado se colocó en el templo oriental del Patio de los Leones una cúpula semiesférica de escamas vidriadas. La cúpula—sin justificación histórica ni arqueológica—daba al monumento un aspecto vagamente oriental, como de falsa pagoda india o remedado kiosco turco, seguramente justificado por el ambiente literario de la época. Nada quiere decir contra el conjunto de la labor de don Rafael Contreras, eficaz y admirable en su tiempo. Pero, desde entonces, han pasado los años. Se ha profundizado enormemente en la historia de la dominación musulmana en la Península. Se han realizado investigaciones decisivas para la historia del arte, no-arabigo. Han sido estudiados, y se han publicado, los monumentos islámicos.

Se ha llegado a la conclusión, nada difícil, de que dicho templo estuvo cubierto con un tejado de cañas vertientes. Era hora de devolverle a ese rincón de la Alhambra—universal y no provincial—su fisonomía auténtica. Y su arquitecto director, previa publicación del proyecto en una revista técnica y recabados los asesoramiento superiores indispensables, ha llevado a cabo la reforma.

Evidentemente, no hay obra humana perfecta y que no se pueda discutir. El organismo técnico provincial, con asistencia de algunos de los firmantes de esta carta, ha deliberado ya sobre el problema y elevado a la Superioridad sus conclusiones, no unánimes, que versan, más que sobre lo arbitrio expuesto, que es indiscutible, sobre la conveniencia y oportunidad de la reforma y sobre el criterio general a seguir en la restauración de los monumentos granadinos. No nos hubiera extrañado encontrar en las columnas de los periódicos analógicos razonados debates. Los que suscriben no hubieran negado y ofrecen desde ahora—su opinión pormenorizada en ellos.

Pero, hasta el presente, nada de esto hemos visto. Sólo se han publicado artículos pseudotécnicos, basados en datos espurios o en teorías apócrifas. Sólo se han aducido alegatos sentimentales, donde la idea más persistente era la del respeto a la impresión estética (el del contemplador y el argumento más fuerte) de que la cúpula figuraba, desde hace cincuenta años, en las tarjetas postales. Sólo han visto la luz lamentaciones sobre la situación de la Alhambra, que se acallaban más que decir que, en una semana, todo pudiera quedar como antes. No creemos pecar de mal pensado diciendo, por último, que la campaña ha tomado un matiz lamentablemente personal, que estimamos sobrepasar la justa.

La opinión pública, a la que no llega

casí nunca la llamada labor de los hombres de ciencia, pudiera crear, desorientada por las referencias periodísticas, que el arquitecto director de la Alhambra es un improvisador que ha escogido el Patio de los Leones como campo de audaces experimentos. Ante ello, nos parece necesario recordar hechos que cualquiera puede conocer, pero de los que no hemos encontrado la menor referencia.

Don Leopoldo Torres Balbás es uno de los más ilustres arquitectos, profesores y eruditos en materia arqueológica que tenemos en España, y su fama hace mucho tiempo que ha rebasado la frontera. A su celo se debe la consolidación y hallazgo de importantes monumentos. En estos mismos días hace salir a luz un espléndido libro árabe entre las maravillas de la Alhambra de Málaga y una interesante Monografía en Almería. Como profesor ha llegado al más alto puesto que en España se destina a su especialidad. Como publicista, es autor de fundamentales libros y estudios, algunos recientemente.

En Granada y como director de la Alhambra, desde hace ya muchos años, ha continuado la labor de sus predecesores y emprendido sin cesar nuevos y fructíferos trabajos. A él se debe la consolidación del Patio del Hárén, de la Torre de las Damas, de

la Galería y Torre de Machuca, del ex convento de San Francisco, etc., etc. El ha iniciado fuera del recinto importantes excavaciones que producirán verdadera sorpresa en el mundo científico. Por lo demás, el ha adquirido para el Estado y admirablemente restaurado infinidad de monumentos granadinos: el Baniuelo, el Corral del Carbón, el Puente del Cadi, la Casa de los Girones, la Casa del Chapiz, el palacio árabe de Santa Isabel la Real, etc., etc. ¿Qué hubiera sido de estos preciosos restos sin su intervención y sin su solicitud? El mismo Arco de las Orejas, a que hace poco se aludía burlescamente, de no ser por su interés, yaciera allí desarticulado en piezas—que se perdían progresivamente y se cubrían de musgo—en los patios y los sótanos de un Museo.

Una labor así merece en cualquier parte, y aún para los que la estimaran equivocada en algún caso, admiración y gratitud. No parece mucho pedir que en Granada merezca, por lo menos, respeto.

Agradeciéndole de antemano la acogida que pueda dispensar a estas líneas, quedamos de usted afmos, ss. q. e. s. m., Manuel de Falla, Antonio Gallego Durán, Emilio García Gómez, Francisco Prieto Moreno, José Segura Soriano.

Información de Cataluña

Marcelino Domingo asegura que las importaciones de trigo por el decretadas nada costaron al Tesoro, siendo una calumnia cuanto se ha dicho en contrario

Barcelona 30.—«La Vanguardia» de hoy publica una carta del ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, replicando a las manifestaciones hechas por el secretario de la Asociación General de Agricultores de España, señor Cánovas del Castillo, en las que éste afirma que la causa principal del estado de paralización absoluta a que ha llegado en Enero de 1935 el mercado de trigo se debe a las importaciones que hizo el señor Domingo en el mes de Abril de 1932 y que costaron el Tesoro 45 millones de pesetas.

El señor Domingo, en su carta, califica de calumnias algunas de las manifestaciones de este señor, y dice, entre otras cosas: «Por la cantidad limitadísima que importe y por el procedimiento de austeridad implacable con que la importación se llevó a término, no sólo no me desdoro de haberlo hecho, sino que estimo aquel acto como una de mis ejemplares. En cuanto a que costó 45 millones al Tesoro, es una calumnia. La importación decretada por mí no costó un céntimo al Tesoro: El Estado no hubo de pagar nada».

LA LABOR DE LOS INSPECTORES DEL SUPREMO

Barcelona 30.—Los magistrados inspectores del Tribunal Supremo continuaron hoy el estudio de los documentos encontrados y redactaron órdenes referentes a otros asuntos relacionados también con la inspección que están efectuando.

Se asegura que desde Madrid les han pedido algunos datos de la inspección, en vista de la prolongación de su estancia en Barcelona.

Como quiera que la inspección es general y no se hacía desde hace muchos años, todavía permanecerán esta capital unos días

Banquete a don Antonio Magariños

Para celebrar el éxito obtenido por don Antonio Magariños, profesor del Instituto Ganivet, quien en reñidas oposiciones para cubrir cátedras de Latín, celebradas recientemente en Madrid, ha obtenido el número 1, sus compañeros y amigos le obsequiaron ayer con un banquete para testimoniarle su felicitación por el éxito logrado.

Al acto asistieron los profesores del Instituto Ganivet, nutridas representaciones del Instituto Suárez y Asociación de Amigos de aquel Establecimiento y numerosos amigos del agasajado. Ofreció el banquete con elocuentes y sentidas palabras el director del Instituto Ganivet don Aniceto León Garre, quien en nombre del Claustro puso de relieve las altas dotes de inteligencia y voluntad del señor Magariños.

El joven catedrático señor Magariños manifestó su profunda gratitud por el acto con que se le agasajaba, revelador del afecto que sus compañeros y amigos le profesan; terminando con un brindis por los futuros éxitos de sus compañeros del Instituto Ganivet.

DE SOCIEDAD

En su domicilio dió una caída fracturándose los dientes, una hijita de nuestro estimado amigo el director del Instituto Ganivet don Aniceto León Garre, la que ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica.

Lamentamos la desgracia, deseando la pronta curación de la enfermita.

Se encuentra enfermo con fuerte calentura desde hace unos días, el presidente de la Cámara de Comercio D. Juan Leyva Narváez.

La Galería y Torre de Machuca, del ex convento de San Francisco, etc., etc. El ha iniciado fuera del recinto importantes excavaciones que producirán verdadera sorpresa en el mundo científico. Por lo demás, el ha adquirido para el Estado y admirablemente restaurado infinidad de monumentos granadinos: el Baniuelo, el Corral del Carbón, el Puente del Cadi, la Casa de los Girones, la Casa del Chapiz, el palacio árabe de Santa Isabel la Real, etc., etc. ¿Qué hubiera sido de estos preciosos restos sin su intervención y sin su solicitud? El mismo Arco de las Orejas, a que hace poco se aludía burlescamente, de no ser por su interés, yaciera allí desarticulado en piezas—que se perdían progresivamente y se cubrían de musgo—en los patios y los sótanos de un Museo.

Una labor así merece en cualquier parte, y aún para los que la estimaran equivocada en algún caso, admiración y gratitud. No parece mucho pedir que en Granada merezca, por lo menos, respeto.

Agradeciéndole de antemano la acogida que pueda dispensar a estas líneas, quedamos de usted afmos, ss. q. e. s. m., Manuel de Falla, Antonio Gallego Durán, Emilio García Gómez, Francisco Prieto Moreno, José Segura Soriano.

Información de Cataluña

Marcelino Domingo asegura que las importaciones de trigo por el decretadas nada costaron al Tesoro, siendo una calumnia cuanto se ha dicho en contrario

Barcelona 30.—«La Vanguardia» de hoy publica una carta del ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, replicando a las manifestaciones hechas por el secretario de la Asociación General de Agricultores de España, señor Cánovas del Castillo, en las que éste afirma que la causa principal del estado de paralización absoluta a que ha llegado en Enero de 1935 el mercado de trigo se debe a las importaciones que hizo el señor Domingo en el mes de Abril de 1932 y que costaron el Tesoro 45 millones de pesetas.

El señor Domingo, en su carta, califica de calumnias algunas de las manifestaciones de este señor, y dice, entre otras cosas: «Por la cantidad limitadísima que importe y por el procedimiento de austeridad implacable con que la importación se llevó a término, no sólo no me desdoro de haberlo hecho, sino que estimo aquel acto como una de mis ejemplares. En cuanto a que costó 45 millones al Tesoro, es una calumnia. La importación decretada por mí no costó un céntimo al Tesoro: El Estado no hubo de pagar nada».

LA LABOR DE LOS INSPECTORES DEL SUPREMO

Barcelona 30.—Los magistrados inspectores del Tribunal Supremo continuaron hoy el estudio de los documentos encontrados y redactaron órdenes referentes a otros asuntos relacionados también con la inspección que están efectuando.

Se asegura que desde Madrid les han pedido algunos datos de la inspección, en vista de la prolongación de su estancia en Barcelona.

Como quiera que la inspección es general y no se hacía desde hace muchos años, todavía permanecerán esta capital unos días

Reportajes de "EL DEFENSOR"

En Granada se practican ritos extraños

Para llevar a efecto este reportaje el periodista ha tenido que hacer pasar repetidas veces por creyentes de cosas y hechos de los que, desde luego, está completamente alejado. Pero había que aconciarnos al medio y, transformado por el mimetismo artificial de las exigencias, se acondicionó. De esta forma hoy puede el lector recoger sus impresiones sobre la importancia que en Granada se da, por ciertas gentes, a todos esos grados de la brujería, nigromancia, geomancia, ocultismo, etc.; sabiamente recogido, y explotado habilmente por personas cuyo nombre aparecerá cambiado, si quiera sea en beneficio de la discreción más elemental. Por las visitas realizadas a alguno de estos «templos» y el examen hecho sobre sus clandestinas reuniones, hemos podido obtener la triste consecuencia de que—a excepción de algún curioso o predispuesto por su especial temperamento a estas sesiones de gran aparato fatalista—con todas gentes de inferior nivel cultural, algunas visiblemente torpes, pero que, sin embargo, influidos por el misterio del velador y sugestionados por las prácticas de toda suerte de magias, llegan a considerarse personas importantes y con aire de tales acuden diariamente a la celebración del rito como si su presencia fuese imprescindible. Otros—ellos por regla general—acuden la primera vez a impulsos de una situación extrema, casi siempre de índole amorosa, y con la esperanza puesta en una solución favorable van familiarizándose con las prácticas de la «meiguería» más absurda hasta terminar por serle materialmente necesaria la visita a estos centros, en los que habla casi siempre la incultura en nombre de alguna religión inferior y extrañamente mixtificada. Sin embargo, a pesar de constituir un número extraordinario los creyentes de buena fe, hay también algunos explotados, suadados rara vez al margen de su sacerdocio. De ahí que estos centros estén, generalmente, alejados del centro de la ciudad y se vayan a instalar a calles sombrías: en callejas oscuras del Albaicín o del barrio del Picón...

Entre todos ellos el más próximo al núcleo central de la ciudad es el domicilio de la «sonámbula». Esta mujer, más comúnmente conocida por otro nombre, es una pobre anciana que cuando «trabaja» da a su rostro, ya de por sí parecido enormemente al de una lechuga lígubre, un aire muy fatídico. Para visitarla la se necesita realizar varias presentaciones. Cuando lo hacemos está ocupada. Por la puerta del cuarto donde se encuentra veo a una jovencita acompañada de una señora. Están sentadas en torno a una mesa camilla. Sobre ella un vaso de agua. Observo que la joven se inclina varias veces sobre el recipiente cristalin y acompaña a sus movimientos exclamaciones afirmativas... Por fin se despiden de la «sonámbula» y salen. Al cruzarse con nosotros en la antecala, la señora acompañante oculta el rostro con el codo alro de su abrigo. La jovencita—hija suya tal vez—se cubre el rostro de vergüenza. Su abrigo seguramente carece de propiedades para ejercer el ocultismo deseado...

Y ahora nos toca a nosotros. Tiene esta consulta todo el aspecto de una visita al dentista. La única diferencia es que aquí no extraen los huesos de la boca, y sin embargo ésta permanece abierta en casi todos los visitantes para terminar por extraerles los cincuenta céntimos de la prognostica...

Pero la nuestra ha dejado porleja a la «sonámbula». Nosotros no veníamos a ver métodos, ridículamente, en un vaso de agua a ningún ser querido. Y eso confundió por un momento a la «señá G». Al sentarnos cómodamente en torno a la mesa-camilla, encendimos un cigarrillo y le largamos la pregunta acompañándola de los céntimos fijados en tarifa.

LA SESIÓN DE CORTES

El indulto de los dos condenados a muerte.

El ministro de Estado manifiesta que se hará intérprete cerca del Gobierno de los deseos de los firmantes de la proposición, pero ruega a la presidencia que no la someta a discusión, porque supondría la invasión, por la Cámara, de la jurisdicción de otro poder.

La presidencia se muestra conforme con la doctrina sustentada por el ministro de Estado.

Pide la palabra el señor Martínez Arenas, conservador, y la presidencia le dice que cualquier intervención puede agravar la situación de quien trata de defender.

El señor Martínez Arenas cree que la Cámara se ha mostrado unánime.

Numerosos diputados: (No, no.)

La presidencia: ¿Lo ve el señor Martínez Arenas?

El señor Martínez Arenas termina y el presidente declara terminado el incidente, levantándose la sesión a las nueve menos diez.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS A LA SESIÓN SECRETA

Madrid 30.—Al terminar la sesión secreta se poblaban los pasillos de la Cámara, comentándose entre los diputados el objeto de la reunión pedida por el señor Pérez Madrigal.

Se decía que dadas las denuncias más o menos encubiertas, hechas en su discurso por el diputado señor Badía, se iba a tratar en sesión secreta de este asunto, y de tal forma se creía así, que la Cámara por unanimidad acordó celebrar sesión secreta; por eso ha causado gran extrañeza que en cambio se hablara de una cuestión como es la de las dietas de los diputados socialistas, que no tiene en estos momentos ningún interés político.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Madrid 30.—Se reunió la comisión de Presupuestos y acordó: Conceder un crédito de 200.000 pesetas para la «Gaceta» de Madrid.

Conceder un crédito extraordinario de 100.000 pesetas para gastos de asistencia y dietas al personal de Justicia.

No acceder a una propuesta de reforma del artículo 297 de la ley Hipotecaria, sobre jubilación de registrados de la propiedad.

Conceder un crédito extraordinario de ocho millones para adquisición de municiones y armamento portátil. (Votación particular de los señores Amado y de Toledo.)

EL ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA

Madrid 30.—Al terminar la sesión el

presidente de la Cámara manifestó a los periodistas:

El programa para mañana es el siguiente:

A primera hora habrá una parte necrológica en memoria del señor Sánchez Guerra, en el que intervendrán todas las minorías. Después varios dictámenes de las comisiones de Prestupuestos y Hacienda. Luego el proyecto de Arrendamientos y después la proposición, no de ley, del señor Daza, relativa al ministerio de Agricultura.

Mañana entregará a los jefes de las minorías las copias del testimonio del sumario instruido por el juez especial señor Alarcón, y el día doce, como ya anunció, reunirá a los jefes de minorías para tratar de este asunto. En esta fecha se facilitarán copias a la prensa.

Dijo por último el señor Alba que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia de la cantidad de 20.666,32 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública.

Las obras del camino de ronda

La Comisión de Fomento dedicó su anunciada reunión de anoche a estudiar una fórmula de solución para terminar las obras del camino de Ronda.

Se aceptó una propuesta consistente en ofrecer al Estado 100.000 pesetas anuales para que, con cargo al Ayuntamiento, se prosigan las obras, y se acordó disponer que los técnicos tracen los planos parcelarios para la cesión de los terrenos ocupados y los que están por ocupar, cuya expropiación se hará con la garantía de participaciones que el Ayuntamiento percibe de ciertos impuestos del Estado, no afectados por deudas anteriores.

La Comisión también acordó proponer la reconstrucción de dos muros existentes en la calle Almanzora Alta y Cuesta del Perro.

UN REPARTO CAPRICHOZO DE PARCELAS

Teruel 30. El Ayuntamiento, a instancias de la Comandancia militar, ha acordado abrir una investigación para aclarar si la sociedad de labradores «El Progreso» funciona normalmente en cuanto al reparto de parcelas de un monte cedido por el Municipio a dicha Sociedad. Parece que el reparto lo realiza esta Sociedad caprichosamente y exigiendo a los solicitantes que se escriban en el partido socialista. Así cuando menos se asegura.

El misterio del velador. - La "sonámbula" y el vaso encantado. - Guías para encontrar objetos perdidos. - Preguntas amorosas a cincuenta céntimos. - Por un real se puede hablar con los "espíritus"

tremo de la ciudad. Aquí la tarifa es más reducida: una sesión, veinticinco céntimos. Los que la celebran se titulan espiritistas. Por tan módico precio le sirven a uno un sabroso diálogo con algún personaje histórico, cuyo espíritu vaga por las inmensidades del espacio desde hace varios siglos. Para que se manifieste el hermano espiritista, es necesario leer a título de prólogo, un libro de poesías horribles, que, si bien recuerdo, no hay forma de encontrar su autor, ni siquiera el nombre de la editora. En la portada se lee con tipos dorados: «Violetas de tumba», y aparece un ramo, marchito por la suciedad, de estas flores útiles, del que surge como una flor más la carita pálida de una joven muerta...

En la reunión estamos seis o siete. Hay un silencio inquietante, sólo interrumpido por la lectura continuada del verso macabro. De vez en cuando, alguno de los hermanos me mira de soslayo como para denunciar mi intrusismo a los restantes. La mesita alrededor de la cual nos encontramos, está cubierta con un tapete negro. Sobre ella arde un cirio, sonando en la estancia su chirrioso fínebre... «Cuidado, hermano, cuidado. Quítese usted las gafas.» Y a los pocos segundos de haberle hecho esta advertencia un señor bastante viejo, que ocupaba su asiento próximo a mí, a un joven que con sus gafas negras imprimía a su rostro un carácter muy extraño y que sentaba enfrente, como poseído por un ataque de epilepsia, inició este último una serie de convulsiones, que dieron por resultado la manifestación de un espíritu. Por las cosas que dice—que dice el medio, naturalmente—, quiere ser el de un célebre físico del pasado siglo, pero en contestación a mis preguntas me desarrolla unas cuantas teorías que, por las juntas, no valen los veinticinco céntimos de la sesión. Y en vista de la farsa que allí se sigue representando con la reencarnación tan pintoresca de espíritus, que bien podrían calificarse de históricos, me desvío de los señores hermanos y, explicando un deber ineludible, salgo. Al bajar las escaleras, un grupo de comadres dice muy clar/estunamente: «Que Dios le guarde, hermano; que Dios le guarde.» Y después, desde el portal, oigo a una que exclama:

—Lo que yo le diga a usted, señor Rosario. La hermana A., es enteramente una santa. Hay que ver los señores que vienen para verla trabajar...

Esto es, muy sencillamente, lo que pude ver y oír en estos centros donde se practica la superstición y la magia en sus más disparatadas cualidades. En alguno de ellos he observado una mixtificación absurda, que habla muy alto de la lamentable incultura en que aún se encuentra sumida cierta clase social. Pero es tal su arraigamiento y tan antiguas las creencias, que habrá que pensar con Pío Baroja en que, al pasar del tiempo, la parte elevada de las creencias de un pueblo se las lleva el viento de la Historia; la otra, la más baja y más grosera, es la que persiste. Es posible que esto suceda, porque una la ha inventado el instinto del pueblo; y la otra, la inteligencia de los poetas y de los místicos.

DOMINGO L. BASTOS

Lo deslumbra los faros de una camioneta, cae por un puente y se fractura el cráneo

RESUMEN DE NOTICIAS DE ULTIMA HORA

POLÍTICA

El ministro de Justicia prepara las instrucciones que ha de llevar a Asturias el magistrado que se designe para investigar las denuncias sobre excesos en la represión.

Las fuerzas vivas de Vizcaya visitaron hoy a los ministros de Hacienda y Obras.

En el ministerio de Estado se facilitó una nota sobre las negociaciones comerciales que se llevan a cabo en Polonia, Argentina, Uruguay, Francia, Norteamérica, Brasil y Egipto.

Algunos diputados de la Ceda han tenido la idea de que se supriman las dietas a los diputados socialistas y se dedique su importe a reparar los daños causados por los sucesos.

La Asociación de funcionarios provinciales

NUEVA DIRECTIVA

Ayer tarde celebró sesión de junta general ordinaria la Asociación de Funcionarios provinciales de Granada, bajo la presidencia de don Narciso de la Fuente.

Se dió lectura a las cuentas de la entidad en el pasado año 1934, y a la Memoria reglamentaria en la que se historia la labor de la Asociación en dicho año. Tanto las cuentas como la Memoria fueron aprobadas, así como todas las mociones y acuerdos de la directiva que cesa, concediéndose expresivo voto de gracias por dicha Memoria al secretario referido, señor Castilla.

En votación secreta se procedió a la elección de nueva Junta directiva para el actual 1935, resultando elegida la siguiente:

Presidente, don Narciso de la Fuente y Ruiz; vicepresidente, don Tomás Fernández Casado; secretario, don Joaquín Navarro Motos; vissecretario, don Alberto Salcedo Castro; tesorero, don José Trenzado Roldán; interventor, don Joaquín Corral Almagro; vocales: 1.º, don Eduardo Soler Cornejo; 2.º, don A. García del Castillo; 3.º, don Francisco Ortega; 4.º, don Francisco de la Puente Martínez; y 5.º, don Joaquín Navas Parejo.

Poseionada la nueva directiva, don Narciso de la Fuente usó de la palabra dando las gracias a sus compañeros por la elección que le lleva por segunda vez a la presidencia de la entidad, y abogando porque continúe con todo entusiasmo la unión de los asociados en bien de la entidad.

Después de la palabra el asociado y secretario saliente señor Castilla, alabando a la nueva Junta, y se levantó para dar fin a la sesión.

RESUMEN DE NOTICIAS DE ULTIMA HORA

POLÍTICA

El ministro de Justicia prepara las instrucciones que ha de llevar a Asturias el magistrado que se designe para investigar las denuncias sobre excesos en la represión.

Las fuerzas vivas de Vizcaya visitaron hoy a los ministros de Hacienda y Obras.

En el ministerio de Estado se facilitó una nota sobre las negociaciones comerciales que se llevan a cabo en Polonia, Argentina, Uruguay, Francia, Norteamérica, Brasil y Egipto.

Algunos diputados de la Ceda han tenido la idea de que se supriman las dietas a los diputados socialistas y se dedique su importe a reparar los daños causados por los sucesos.

La Asociación de funcionarios provinciales

NUEVA DIRECTIVA

Ayer tarde celebró sesión de junta general ordinaria la Asociación de Funcionarios provinciales de Granada, bajo la presidencia de don Narciso de la Fuente.

Se dió lectura a las cuentas de la entidad en el pasado año 1934, y a la Memoria reglamentaria en la que se historia la labor de la Asociación en dicho año. Tanto las cuentas como la Memoria fueron aprobadas, así como todas las mociones y acuerdos de la directiva que cesa, concediéndose expresivo voto de gracias por dicha Memoria al secretario referido, señor Castilla.

En votación secreta se procedió a la elección de nueva Junta directiva para el actual 1935, resultando elegida la siguiente:

Presidente, don Narciso de la Fuente y Ruiz; vicepresidente, don Tomás Fernández Casado; secretario, don Joaquín Navarro Motos; vissecretario, don Alberto Salcedo Castro; tesorero, don José Trenzado Roldán; interventor, don Joaquín Corral Almagro; vocales: 1.º, don Eduardo Soler Cornejo; 2.º, don A. García del Castillo; 3.º, don Francisco Ortega; 4.º, don Francisco de la Puente Martínez; y 5.º, don Joaquín Navas Parejo.

Poseionada la nueva directiva, don Narciso de la Fuente usó de la palabra dando las gracias a sus compañeros por la elección que le lleva por segunda vez a la presidencia de la entidad, y abogando porque continúe con todo entusiasmo la unión de los asociados en bien de la entidad.

Después de la palabra el asociado y secretario saliente señor Castilla, alabando a la nueva Junta, y se levantó para dar fin a la sesión.

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.